

Palabras en nombre del SNU en la presentación del II Informe de Avances de Metas del Milenio

Palacio Nacional, 1 de Junio 2006

por Anders Kompass , coordinador residente a.i.

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Excelentísimos Señores Ministros del Gabinete de Gobierno, distinguidos colegas del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, señoras y señores.

En vista de los cambios tan imprevistos que se han dado en los últimos años, es importante recordar que el siglo 21 empezó con un sentido compartido de esperanza. Mientras el mundo le daba la bienvenida al nuevo siglo, los líderes mundiales se pronunciaban a favor de la Declaración del Milenio, adoptada en el seno de las Naciones Unidas en septiembre de 2000. Esta Declaración marcó un importante compromiso internacional en la creación de un futuro común basado en nuestra diversidad humana. Durante la reunión de líderes mundiales, la más grande de la historia, se acordaron una serie de objetivos y compromisos específicos, conocidos como las Metas del Milenio.

Las ocho metas incluyen, entre otras, la reducción a la mitad de la pobreza extrema y del hambre, y la obtención de la educación universal primaria para niños y niñas para el año 2015. Asimismo, los objetivos del Milenio incluyen, entre otros, la equidad de género y derechos que facultan a la mujer; la reducción de la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; asegurar la sustentabilidad del medio ambiente, y crear una asociación global para el desarrollo.

La última década ha sido un período de crecimiento constante en muchos países. China y la India resueltamente sacaron a millones de personas de situaciones de pobreza. Sin embargo, en el mismo período, 54 países, muchos de ellos del África sub-sahariana, se

volvieron aún más pobres dada su ubicación y sus economías cerradas que, entre otros factores, los han llevado al estancamiento de la pobreza.

En América Latina sólo seis países cumplirían sus metas de reducción de la pobreza*. Ellos son Argentina, Chile, Colombia, Honduras, Panamá y Uruguay. En otros seis países seguiría disminuyendo la incidencia de la pobreza extrema, pero demasiado lentamente. Estos países son Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México y Nicaragua. En la práctica, en los cinco restantes –Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela- los niveles de pobreza se elevarían, ya sea por un aumento de la desigualdad, por la merma del ingreso *per capita*, ó por ambas cosas.

En general los resultados de los esfuerzos por reducir la pobreza realizados en los últimos años en América Latina han sido desalentadores, en gran medida porque no ha sido posible controlar los elevados niveles de desigualdad de la región. En los pocos casos en que los países han logrado disminuir la desigualdad, se han logrado grandes beneficios en materia de reducción de la pobreza.

En el Informe de Desarrollo Humano de 2003 existe un reconocimiento que las Metas del Milenio y el concepto del desarrollo humano y los derechos humanos, comparten una motivación común (y cito la siguiente parte).

“Alcanzar estas metas significaría un gran avance para los derechos humanos. Cada meta se puede ligar directamente a los derechos económicos, sociales y culturales, enumerados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos de derechos humanos.

* Según datos del Informe “Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe”, publicado por CEPAL, PNUD e IPEA, 2003.

El reconocimiento de que los objetivos expresados en las Metas del Milenio no son solamente aspiraciones de desarrollo, sino que también son derechos que pueden ser exigidos, tiene implicaciones importantes.

- *El mirar así las Metas del Milenio, significa que su obtención es una obligación y no una forma de caridad. Por lo tanto, este enfoque crea un sistema de rendición de cuentas para los gobiernos, los ciudadanos, las empresas y las organizaciones internacionales.*
- *Los derechos humanos cargan con obligaciones, no solamente para evitar sus violaciones, sino también para proteger y promover su realización. Las convenciones de derechos humanos reconocen que existe la necesidad de crear un nuevo orden internacional que garantice el cumplimiento de estos derechos y que establezca las obligaciones de sus contrapartes en los gobiernos, así como las de otros actores que contribuyan a su realización.*

La plena realización de los derechos económicos, sociales y culturales requiere de mucho más que el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, si éstas llegan a cumplirse, se dará un paso importante. Dado que el derecho a la educación, a la salud y a una vivienda digna, dependen del crecimiento económico a largo plazo, así como de ciertas reformas institucionales, estos derechos sólo se podrán llevar a cabo paulatinamente. No obstante, cada país debe propiciar su propia discusión y definición interna del tema para lograr que cumplan con la obligación de progresividad. Las Metas de Desarrollo del Milenio definen con mayor claridad y con el total acuerdo entre las partes, lo que se puede exigir, es decir, los puntos de referencia que miden y comparan los compromisos previamente establecidos.”

Es importante recordar que la práctica del buen gobierno se debe emprender a nivel nacional. Los derechos humanos no pueden respetarse en países donde predomina la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas por parte de las instituciones nacionales y locales, donde los tribunales de justicia son corruptos e ineficientes y los derechos civiles más básicos son violentados, donde las secretarías sociales operan con pocos recursos y personal poco capacitado, donde los derechos más básicos de acceso a servicios de salud, educación y vivienda, siguen sin cumplirse.

Según el Informe “Por una globalización justa: crear oportunidades para todos”, presentado hace algunos años ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hay un amplio acuerdo internacional en cuanto a los elementos fundamentales por los que todos debemos luchar con urgencia, a saber:

- una buena gobernanza política, basada en un sistema político democrático, el respeto de los derechos humanos, el imperio de la ley y la justicia social;
- un Estado eficaz, que garantice un crecimiento económico alto y estable, proporcione bienes públicos y protección social, potencie las capacidades de las personas mediante el acceso universal a la educación y a otros servicios sociales, y promueva la igualdad de género;
- una sociedad civil dinámica, que disponga de libertad de asociación y de expresión y que refleje y exprese toda la diversidad de opiniones e intereses. También resulta fundamental la existencia de organizaciones que representen los intereses públicos, a los pobres y a otros grupos desfavorecidos, para garantizar así una gobernanza participativa y socialmente justa.

El SNU en **Guatemala** ha venido impulsando el tema las MDM desde el año 2000, y apoyó en la preparación del primer informe de avances que fue publicado en el año 2002. También en el acompañamiento técnico en la elaboración y puesta en marcha de

legislación, políticas y programas que los distintos gobiernos han identificado como claves para avanzar en el cumplimiento de las metas.

A diferencia del primer informe de monitoreo de avances, este informe es un esfuerzo netamente nacional, liderado por el Gobierno de Guatemala, a través de la SEGEPLAN, y realizado por un equipo de profesionales y de instituciones académicas nacionales que aportaron su experticia para el examen de los temas.

Este hecho es especialmente significativo porque ha contribuido a desarrollar capacidades propias para el análisis de temas críticos en lo que se refiere al desarrollo humano. Pero, sobre todo, este proceso ha evidenciado capacidad y disposición para la autocrítica por parte de las instancias técnicas y de los niveles políticos del país. Este proceso, implicó también aproximarse a un estimado medible de los costos que implica alcanzar las MDM y, por último, abordó temas sensibles para el país, tales como la gama de combinaciones entre crecimiento y redistribución que podrían aplicarse para llegar más rápidamente a las metas. Queremos especialmente reconocer este esfuerzo.

Quedan, obviamente, muchos desafíos. En la Cumbre de Naciones Unidas en septiembre del año pasado, los mandatarios del mundo, al revisar los avances alcanzados a la fecha, plantearon la necesidad de formular planes estratégicos nacionales para el logro de las MDM. Para este trabajo los países no están solos: el Sistema de Naciones Unidas tiene, a nivel mundial, un equipo dedicado a ayudar a los países para que puedan identificar los programas que mejor apoyarían su esfuerzo: *UN Millennium Project*. De la misma manera, el SNU está ampliamente comprometido con el Gobierno de Guatemala para seguir impulsando las acciones necesarias para llevar a Guatemala más cerca del logro de las MDM.

El SNU está particularmente comprometido con los esfuerzos por priorizar a la población indígena, lo cual implica que las políticas existentes no sólo deberían tener a

la población indígena como prioritaria sino, además, deberían de incluir en su diseño y ejecución la pertinencia cultural, asegurando que las acciones implementadas y financiadas por el Estado equiparen las condiciones y oportunidades de las distintas comunidades étnicas en el país.

Sr. Secretario,

Reconocemos el esfuerzo de SEGEPLAN, particularmente al equipo liderado por la subsecretaria, Maria Castro. Es importante que las capacidades adquiridas por el mismo equipo de SEGEPLAN y por las universidades y centros de investigación, que han participado en este trabajo, no se pierdan, sino que sean aprovechadas tanto en el proceso de monitoreo futuro como en el diseño del plan de implementación. Ello constituye la semilla de un esfuerzo sostenido de monitoreo permanente y de auto evaluación por parte del propio país sobre su desempeño para alcanzar el fin último: más y mejor vida para todos los guatemaltecos. EL SNU sigue a disposición de la sociedad y del Gobierno para acompañarlos en este esfuerzo.

Permítanme concluir con las palabras de un ensayo escrito por el ex presidente y escritor checo, Václav Havel;

“La pregunta más importante que debemos hacernos es si el tener un mejor futuro es realmente tan lejano?”

¿Qué tal si por el contrario, lleva cerca desde hace tiempo, pero nuestra ceguera y debilidad no nos ha dejado verlo a nuestro alrededor y dentro de nosotros mismos, es decir, nos ha impedido desarrollarlo?”

Muchas gracias